

FOLIO ELECTRÓNICO: FET100454CO-519697

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 054943

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN XLII, 176, 177 FRACCIÓN I Y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X, INCISO I), Y 36 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

MODIFICACIÓN AL TÍTULO DE CONCESIÓN

OBJETO:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONDICIÓN 7, DENOMINADA "PROGRAMAS Y COMPROMISOS DE INVERSIÓN, CALIDAD, DE COBERTURA GEOGRÁFICA, POBLACIONAL O SOCIAL, DE CONECTIVIDAD EN SITIOS PÚBLICOS Y DE CONTRIBUCIÓN A LA COBERTURA UNIVERSAL" Y 7.4 DENOMINADA "COMPROMISOS DE COBERTURA", SE AMPLÍA COBERTURA

OTORGADO A:

ALEJANDRO MONTIEL MODESTO

SERVICIO:

ACCESO A INTERNET

COBERTURA:

XOCOTLA, MPIO. DE COSCOMATEPEC, CALAQUIOCO, SAN JOSÉ NERIA, RINCÓN PINTOR, TEPEXILOTLA, TETLA, CRUZ BLANCA, LA JOYA, LA CANTERA (ANALCO), EL CERRITO (BARRIO DE GUADALUPE), LA FLOR DEL LLANO (ROSA MÍSTICA) Y XONOTZINTLA (EL CHINENE), MPIO. DE CHOCAMÁN, VER.

**FECHA DE INICIO DE
PRESTACIÓN DE
SERVICIOS:**

17 DE JULIO DE 2021

A T E N T A M E N T E


**ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO**

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS



INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)
Unidad de Concesiones y Servicios

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,
Demarcación Territorial Benito Juárez,
C.P. 03720, Ciudad de México, México
Tel. 55-5015-4000
www.ift.org.mx

Lugar y Fecha:	Chocamán, Chocamán, Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 de octubre de 2021
-----------------------	--

DATOS DEL INTERESADO*

Nombre del concesionario/autorizado/permisionario:	ALEJANDRO MONTIEL MODESTO
---	----------------------------------

INFORMACIÓN DEL ACTO JURÍDICO A INSCRIBIR*

Señalar el acto jurídico a inscribir*:	AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS.
---	--

DATOS PARA LA INSCRIPCIÓN

MODALIDAD DE LA SOLICITUD*

<input checked="" type="checkbox"/> Inicio de prestación de servicios	<input type="checkbox"/> Terminación de prestación de servicios
<input type="checkbox"/> Ampliación de cobertura	<input type="checkbox"/> Reducción de cobertura
<input type="checkbox"/> Inicio de prestación de servicios y ampliación de cobertura	<input type="checkbox"/> Terminación de prestación de servicios y reducción de cobertura

Folio Electrónico en el que recaerá la inscripción:	FET100454CO-519697
--	---------------------------

Fecha en que surtirá efectos el aviso*:	17 DE JULIO DE 2021
--	----------------------------

DATOS DE LOS SERVICIOS

Seleccionar los servicios que iniciará prestación o bien dejará de prestar*

<input type="checkbox"/> Telefonía local fija	<input type="checkbox"/> Telefonía de larga distancia internacional	<input type="checkbox"/> Telefonía móvil
<input type="checkbox"/> Televisión restringida	<input checked="" type="checkbox"/> Internet	<input type="checkbox"/> Radiolocalización móvil de flotillas
<input type="checkbox"/> Provisión de capacidad	<input type="checkbox"/> Servicios satelitales	<input type="checkbox"/> Enlaces dedicados
<input type="checkbox"/> Transmisión de datos	<input type="checkbox"/> Otro	<input type="text" value="Señalar"/>

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS



DATOS DE LA ÁREAS GEOESTADÍSTICAS*

Indicar las localidades, municipios o Estados en los que iniciará o dejará de prestar servicios.
El área geoestadística a registrar puede ser desde la totalidad del Estado, hasta las localidades específicas de un Estado en las que se ofrecerá o dejará de ofrecer el(los) servicio(s) de telecomunicaciones.
Si la solicitud refiere a las modalidades de i) inicio de prestación de servicios, o ii) terminación de prestación de servicios, en todas las áreas geoestadísticas que ya se encuentran registradas en la concesión, no es necesario llenar este apartado.

Clave del área geoestadística del INEGI	Localidad	Municipio	Estado
300620006	Tetla	Chocamán	Veracruz
300620002	Calaquioco	Chocamán	Veracruz
300620003	San José Neria	Chocamán	Veracruz
300620020	Xonotzintla	Chocamán	Veracruz
300620004	Rincón Pintor	Chocamán	Veracruz
300620008	Cruz Blanca	Chocamán	Veracruz
300620012	La Joya	Chocamán	Veracruz
300620017	El Cerrito (Barrio de Guadalupe)	Chocamán	Veracruz
300620016	La Cantera (Analco)	Chocamán	Veracruz
300620018	La Flor del Llano Rosa Mística	Chocamán	Veracruz
300620016	La Cantera (Analco)	Chocamán	Veracruz
300620005	Tepexilotla	Chocamán	Veracruz
300470036	Xocotla	Coscomatepec	Veracruz

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Indicar la opción de expedición de constancia de inscripción, adicional a la que será remitida al expediente correspondiente. De ser afirmativa la indicación, la constancia de inscripción se pondrá a disposición del solicitante en la oficina del Registro Público de Concesiones del Instituto, después de 15 (quince) días hábiles posteriores a la inscripción.

FORMATO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES DEL AVISO DE INICIO O TERMINACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y/O DE AMPLIACIÓN O REDUCCIÓN DE ÁREAS GEOESTADÍSTICAS EN LAS QUE SE OFRECEN SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, PARA CONCESIONES ÚNICAS, DE REDES PÚBLICAS DE TELECOMUNICACIONES Y PARA COMERCIALIZADORAS



SI

NO

OBSERVACIONES

NINGUNA

Firma: _____

ALEJANDRO MONTIEL MODESTO

PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 30 (treinta) días hábiles.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 20 (veinte) días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 (diez) días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

- Artículo 177 fracción I de la **Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión**.

INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS

Solicitud a ser presentada por concesionarios titulares de una concesión única, de redes públicas de telecomunicaciones, así como por titulares de permiso o autorización de comercializadora de servicios de telecomunicaciones.